



PROGRAMA DE FORMACIÓN BÁSICA



**SUBPROGRAMA DE
FORMACIÓN EN
DERECHOS PREVALENTES
DE LOS NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES**

**SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN EN
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y
REPRESENTACIÓN DE MENORES DE EDAD
EMANCIPADOS**

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| OBJETIVO GENERAL | 4 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 4 |
| PRESENTACIÓN | 5 |
| CRONOGRAMA | 6 |
| | |
| VIDEOCONFERENCIA ON-LINE I: "Trámite del PARD con su reforma de la Ley 1878 de 2018" | 6 |
| | |
| VIDEOCONFERENCIA ON-LINE II: "Seguimiento y prórroga de la declaratoria de vulneración de derechos" | 6 |
| | |
| VIDEOCONFERENCIA ON-LINE III: "Conflicto de competencias análisis jurisprudencial" | 7 |
| | |
| VIDEOCONFERENCIA ON-LINE IV: "Mecanismo para la ampliación excepcional del término de seguimiento y otras medidas" | 7 |
| | |
| VIDEOCONFERENCIA ON-LINE V: "Intervención del Ministerio Público en los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos" | 8 |
| | |
| VIDEOCONFERENCIA ON-LINE VI: "El dictamen pericial en el proceso administrativo de restablecimiento de derechos" | 8 |
| | |
| VIDEOCONFERENCIA ON-LINE VII: "Representación legal y régimen de guardas de menores de edad Ley 1306 de 2009" | 9 |
| | |
| INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIONES, REGISTRO DE ASISTENCIA, Y CERTIFICACIÓN | 10 |

Calle 11 No. 9A – 24. Piso 4. Tel: 3 550666

<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



INTRODUCCIÓN

Considerando la crisis sanitaria ocasionada por la propagación de la pandemia Covid19, el Consejo Superior de la Judicatura, en coherencia con diferentes disposiciones adoptadas por el Gobierno Nacional, mediante los Acuerdos No. PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020, PCSJA20-11518 del 16 de marzo de 2020, PCSJA20-11521 del 19 de marzo de 2020, PCSJA20-11532 del 11 de abril de 2020, PCSJA20-11549 del 7 de mayo de 2020 y PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020, adoptó medidas para desarrollar el trabajo en casa por medio del uso de las TIC.

En razón a lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a las políticas, planes y objetivos del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2019-2022, la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" se encuentra adelantando iniciativas de formación a través de medios tecnológicos.

En ese orden de ideas, y considerando la prevalencia de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, derivada de diferentes normas nacionales e internacionales como el Convenio de la Haya, el Código de la Infancia y la Adolescencia, entre otra normativa, se hace necesario fortalecer las competencias teórico prácticas de los servidores judiciales de todas las jurisdicciones y especialidades para promover la garantía preferente de los derechos de los menores.

En consecuencia, se propone la realización del segundo ciclo virtual de capacitación, enfocado en la Protección de los Derechos Fundamentales y la Representación de Menores de Edad Emancipados, atendiendo a la aplicación e interpretación del Código de la Infancia y la Adolescencia, reformado por la Ley 1878 de 2018, contribuyendo así, al cumplimiento de los fines de la Familia, la Sociedad y el Estado y al fortalecimiento de la práctica judicial nacional e internacional.

Calle 11 No. 9A – 24. Piso 4. Tel: 3 550666

<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias de los servidores judiciales, promoviendo la aplicación idónea de normas nacionales e internacionales que garantizan los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Saber Ser:

- Reconocer la importancia de la aplicación efectiva del principio denominado "interés superior del menor", a fin de proteger los derechos humanos y fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

Saber:

- Analizar de manera detallada la aplicación e interpretación del Código de la Infancia y la Adolescencia, reformado por la Ley 1878 de 2018, en lo que respecta a los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, así como las normas concordantes y que guardan relación con sus derechos.
- Entender los alcances y la aplicación de la Ley 1878 de 2018, y la Ley de Guardas frente al restablecimiento efectivo y oportuno de los menores de edad.

Saber Hacer:

- Aplicar la normativa tendiente a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, identificando las autoridades competentes, sus funciones y procedimientos de manera efectiva y oportuna.

Calle 11 No. 9A – 24. Piso 4. Tel: 3 550666

<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>

PRESENTACIÓN

Este ciclo de capacitaciones está conformado por siete (7) videoconferencias, a saber:

1. **"TRÁMITE DEL PARD CON SU REFORMA DE LA LEY 1878 DE 2018"**, 21 agosto 03:00 p.m.
2. **"SEGUIMIENTO Y PRÓRROGA DE LA DECLARATORIA DE VULNERACIÓN DE DERECHOS"**, 24 agosto 03:00 p.m.
3. **"CONFLICTO DE COMPETENCIAS ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL"**, 27 agosto, 03:00 p.m.
4. **"MECANISMO PARA LA AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DEL TÉRMINO DE SEGUIMIENTO Y OTRAS MEDIDAS"**, 28 agosto 10:00 a.m.
5. **"INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS"**, 3 septiembre 3:00 p.m.
6. **"EL DICTAMEN PERICIAL EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS"**, 4 septiembre 10:00 a.m.
7. **"REPRESENTACION LEGAL Y REGIMEN DE GUARDAS DE MENORES DE EDAD LEY 1306 DE 2009"** 8 septiembre 03:00 p.m.

Calle 11 No. 9A – 24. Piso 4. Tel: 3 550666

<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



CRONOGRAMA

VIDEOCONFERENCIA ON-LINE I: "Trámite del PARD con su reforma de la Ley 1878 de 2018"

Formadora:

Dra. Cecilia Díez Vargas

Directora de la Especialización en Derecho de Familia
Universidad del Rosario

Temáticas

- Trámite del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

VIDEOCONFERENCIA ON-LINE II: "Seguimiento y prórroga de la declaratoria de vulneración de derechos"

Formadora:

Dra. Cecilia Díez Vargas

Directora de la Especialización en Derecho de Familia
Universidad del Rosario

Temáticas

- Seguimiento y prórroga en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, con la entrada en vigencia de la Ley 1878 de 2018.

Calle 11 No. 9A – 24. Piso 4. Tel: 3 550666

<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



VIDEOCONFERENCIA ON-LINE III: "Conflicto de competencias análisis jurisprudencial"

Formadora:

Dra. Lina Rodríguez

Coordinadora de autoridades administrativas,
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Temáticas

- Resolución conflicto de competencias.

VIDEOCONFERENCIA ON-LINE IV: "Mecanismo para la ampliación excepcional del término de seguimiento y otras medidas"

Formadora:

Dra. Lina Rodríguez

Coordinadora de autoridades administrativas,
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Temáticas

- Tipos de mecanismos para la ampliación excepcional del término de seguimiento.

Calle 11 No. 9A – 24. Piso 4. Tel: 3 550666

<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



VIDEOCONFERENCIA ON-LINE V: "Intervención del Ministerio Público en los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos"

Formador:

Dr. Virgilio Hernández

Procurador Judicial II de Infancia y Adolescencia y Familia de Bogotá

Temáticas

- Papel del Ministerio Público en los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos.

VIDEOCONFERENCIA ON-LINE VI: "El dictamen pericial en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos"

Formadora:

Dra. Andrea Guerrero Zapata

Coordinadora de proyecto Contrato 1543 entre COLPSIC
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Temáticas

- Estructura de informe pericial
- Diferencia entre la prueba pericial para el PARD y el proceso penal.

Calle 11 No. 9A – 24. Piso 4. Tel: 3 550666

<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>

VIDEOCONFERENCIA ON-LINE VII: "Representación legal y régimen de guardas de menores de edad Ley 1306 de 2009"

Formador:

Dr. José Ricardo Buitrago Fernández

Juez 22 de Familia de Bogotá

Temáticas

- Representación Legal y Régimen de Guardas de Menores de Edad, a la luz de la Ley 1306 de 2009

Calle 11 No. 9A – 24. Piso 4. Tel: 3 550666

<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIONES, REGISTRO DE ASISTENCIA, Y CERTIFICACIÓN

DIFUSIÓN

- La Escuela Judicial, a través de la página web institucional: <https://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co/>, con antelación, publicará la convocatoria de cada actividad académica y el enlace respectivo para la inscripción.
- Los interesados en participar y recibir certificación de asistencia deberán inscribirse a través del enlace dispuesto para tal fin, y quienes sean admitidos, serán notificados a través de correo electrónico.
- En el e-mail de admisión se indicará el link, hora y plataforma a la que deberán conectarse para participar en la jornada de capacitación.
- Se aclara que el enlace de conexión para la actividad estará disponible para todos los interesados, pero únicamente recibirán certificación quienes se inscriban previamente, participen en toda la actividad y diligencien el formulario QR de asistencia, cuyo enlace se informará en cada convocatoria.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Finalizada la capacitación, se habilitará el formulario QR de asistencia a la actividad. Únicamente se certificará la participación de los discentes admitidos que diligencien el formulario disponible para cada actividad, y que permanezcan conectados durante toda la actividad.

Calle 11 No. 9A – 24. Piso 4. Tel: 3 550666

<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Una vez finalizada la actividad, se habilitará el formulario QR de evaluación del curso, que será diligenciado por los discentes. La evaluación consiste en una escala cuantitativa que verificará:

- La pertinencia, actualidad y utilidad de las temáticas, entre otros asuntos académicos.
- Desarrollo pedagógico y didáctico de la actividad.
- Competencias del (los) formador (es).

CERTIFICACIÓN

La certificación podrá solicitarse remitiendo solicitud escrita al e-mail institucional de la Escuela Judicial: escujud@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que el discente haya participado en la totalidad de la actividad académica.

El correo mediante el cual se solicite la certificación, deberá contener:

- Nombre, documento de identidad, cargo, y distrito judicial del solicitante.
- Nombre del curso en el que se conectó.
- Fecha y hora del curso.

Agradecemos especialmente a nuestros formadores e invitamos cordialmente a todos los servidores judiciales y demás actores que integran el sector justicia para que participen activamente en este ciclo de capacitaciones, con el fin de fortalecer competencias relacionadas con la protección y garantía de los derechos humanos y fundamentales de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, de cara a la realidad actual que vive nuestro país.

Calle 11 No. 9A – 24. Piso 4. Tel: 3 550666

<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>

